

CARLOS A. CALVO COSTA

DERECHO DE LAS OBLIGACIONES

Edición 2021

THOMSON REUTERS
LA LEY

Calvo Costa, Carlos A.
Derecho de las obligaciones / Carlos A. Calvo Costa. - 1a ed. -
Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley, 2021.
880 p.; 24 x 17 cm.

ISBN 978-987-03-4182-6

1. Derecho de las Obligaciones. I. Título.
CDD 346.001

© Carlos A. Calvo Costa, 2021
© de esta edición, Thomson Reuters, 2021
Tucumán 1471 (C1050AAC) Buenos Aires
Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Impreso en la Argentina

Todos los derechos reservados

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida
o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio
electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabación
o cualquier otro sistema de archivo y recuperación
de información, sin el previo permiso por escrito del Editor y el autor.

Printed in Argentina

All rights reserved

No part of this work may be reproduced
or transmitted in any form or by any means,
electronic or mechanical, including photocopying and recording
or by any information storage or retrieval system,
without permission in writing from the Publisher and the author.

Tirada 350 ejemplares

ISBN 978-987-03-4182-6

SAP 42928087

Las opiniones personales vertidas en los capítulos de esta obra son privativas de quienes las emiten.

ÍNDICE GENERAL

Palabras previas	XLIII
------------------------	-------

PRIMERA PARTE. TEORÍA GENERAL DE LA OBLIGACIÓN

CAPÍTULO I

NATURALEZA DE LAS OBLIGACIONES

§ I. Introducción al derecho de las obligaciones	3
1.1. Encuadre jurídico e importancia	3
1.1.1. Los derechos personales y las obligaciones.....	3
1.1.2. Diferencias con otras figuras afines	4
1.2. Concepto de obligación.....	5
1.2.1. Antecedentes históricos	5
1.2.2. Acepciones vulgares	6
1.2.3. La cuestión en el Código Civil de Vélez Sarsfield.....	7
1.2.4. Concepto jurídico de obligación	7
1.3. Estructura institucional de la obligación. El llamado <i>id quod interest</i>	8
1.4. Crédito y deuda	10
1.4.1. El crédito	10
1.4.2. La deuda	11
1.5. Naturaleza jurídica	11
1.5.1. Doctrinas subjetivas	11
1.5.2. Doctrinas objetivas	12
1.5.3. Doctrina de la deuda y la responsabilidad.....	13
1.6. Caracteres de la obligación	14
1.6.1. Alteridad o bipolaridad.....	14
1.6.2. Patrimonialidad	15

XII ■ DERECHO DE LAS OBLIGACIONES

1.6.3. Atipicidad	15
1.6.4. Temporalidad.....	15
1.6.5. Autonomía de su causa fuente	15
1.7. Método del Código Civil en materia de obligaciones	16
1.8. Las obligaciones <i>propter rem</i> como relación jurídica compleja...	17
1.8.1. Noción.....	17
1.8.2. Caracteres.....	17
1.8.3. Antecedentes. Su admisión en el derecho argentino.....	18
1.8.4. Casos legales de obligaciones <i>propter rem</i>	19
§ II. Elementos internos y esenciales de la obligación	19
2.1. Elementos constitutivos. Enunciación	19
2.2. Los sujetos de la obligación.....	21
2.2.1. Capacidad para ser sujetos de una obligación	22
2.2.2. Determinación de los sujetos.....	22
2.2.3. Pluralidad de sujetos	24
2.2.4. Transmisión de la calidad de sujeto.....	24
2.3. El objeto de la obligación.....	24
2.3.1. Posturas doctrinarias	24
2.3.2. Nuestra opinión en torno al objeto de la obligación	25
2.3.3. Requisitos	26
2.4. El vínculo obligacional.....	30
2.4.1. Noción e importancia	30
2.4.2. Antecedentes históricos	31
2.4.3. Caracteres y efectos del vínculo jurídico.....	32
2.4.4. Atenuaciones del vínculo	33
2.4.5. El vínculo en las obligaciones correlativas o recíprocas...	34
§ III. La causa fuente como elemento externo de la obligación.....	34
3.1. Concepto	34
3.1.1. Antecedentes históricos. Doctrinas y críticas.....	34
3.1.2. La causa fuente en el Código Civil argentino	37
3.2. Fuentes nominadas de las obligaciones.....	37
3.2.1. Contrato	37
3.2.2. Declaración unilateral de voluntad	38
3.2.3. Hechos ilícitos	39
3.2.4. Ejercicio abusivo de los derechos	39
3.2.5. Enriquecimiento sin causa.....	40
3.2.6. Gestión de negocios	44
3.2.7. Empleo útil	45

3.2.8. Títulos valores	46
3.3. Fuentes innominadas. Las obligaciones <i>ex lege</i>	47
§ IV. La cuestión de la causa fin en el Código Civil y Comercial. Las obligaciones abstractas.....	47
4.1. Las principales posturas doctrinarias en torno a la causa final ...	48
4.1.1. El causalismo clásico y el anticausalismo. Posturas, críticas y discusiones.....	48
4.1.2. El causalismo moderno: distintas posturas.....	49
4.1.3. El sincretismo causal	50
4.2. La causa fin en el derogado Código Civil de Vélez Sarsfield	51
4.3. Las obligaciones que nacen de los actos abstractos	52
§ V. Reconocimiento de obligaciones	53
5.1. Concepto	53
5.2. Legislación comparada.....	53
5.3. Naturaleza jurídica del reconocimiento	54
5.4. Caracteres	54
5.5. Forma	55
5.6. Clases de reconocimiento	56
5.7. Requisitos	56
5.8. Efectos	57
5.9. Comparación con otras figuras	57
5.9.1. Con la renuncia	57
5.9.2. Con la transacción	58
5.9.3. Con la confirmación	58
5.9.4. Con la novación.....	58

CAPÍTULO II

EFFECTOS DE LAS OBLIGACIONES

§ VI. Efectos de las obligaciones en general.....	59
6.1. Noción. Efectos con relación al acreedor y al deudor	59
6.2. Entre quiénes se producen los efectos de las obligaciones	61
6.3. La obligación y los terceros.....	62
6.3.1. Estipulación en favor de terceros	62
6.3.2. Contratos a nombre de un tercero	63
6.3.3. Contratación a cargo de un tercero	64
6.4. Tiempo de producción de los efectos.....	64
6.4.1. Inmediatos y diferidos.....	64
6.4.2. Instantáneos y permanentes	64

XIV ■ DERECHO DE LAS OBLIGACIONES

§ VII. Efectos con relación al acreedor	65
7.1. Efectos principales	65
7.1.1. Concepto. ¿Existe preferencia de los efectos normales respecto del efecto anormal?	65
7.1.2. Efectos normales o necesarios	66
7.1.3. Efectos anormales de las obligaciones	72
§ VIII. Astreintes o sanciones conminatorias	73
8.1. La astreinte como medio de compulsión del deudor. Concepto, antecedentes y fundamento	73
8.2. Naturaleza jurídica	75
8.3. Comparación con otras figuras afines.....	76
8.3.1. Con la multa civil	76
8.3.2. Con la indemnización de daños y perjuicios.....	76
8.3.3. Con la cláusula penal.....	77
8.4. Caracteres	77
8.4.1. Provisionales y revisables	77
8.4.2. Conminatorias	77
8.4.3. Discrecionales	78
8.4.4. Pecuniarias.....	78
8.4.5. Ejecutables	78
8.4.6. A pedido de parte	78
8.4.7. Progresivas y no retroactivas.....	78
8.4.8. Subsidiarias.....	79
8.5. La cuestión de la acumulación de las astreintes con la indemnización de daños y perjuicios.....	79
8.6. Sujetos de las astreintes	80
8.6.1. Beneficiario	80
8.6.2. Sujeto pasivo.....	80
8.7. Ámbito de aplicación de las astreintes.....	80
8.8. Comienzo y cesación de las astreintes	81
§ IX. Efectos auxiliares o secundarios de la obligación.....	81
9.1. Noción. El patrimonio como garantía común de los acreedores..	81
9.1.1. Fundamentos del principio. Antecedentes. La cuestión en el Código Civil y Comercial argentino	82
9.1.2. Limitaciones y alcances de este principio.....	83
9.2. El dinamismo de la garantía común de los acreedores. La tutela conservatoria del crédito.....	86
9.2.1. Medidas cautelares	86

9.2.2. Acciones de integración y deslinde del patrimonio del deudor	91
9.3. Vías de ejecución y liquidación	121
9.3.1. Ejecución individual por parte de los acreedores	121
9.3.2. Ejecución forzada colectiva por parte de los acreedores. El concurso preventivo y la quiebra	122
9.4. Los privilegios	123
9.4.1. Concepto	123
9.4.2. Fundamento	125
9.4.3. Naturaleza jurídica de los privilegios	125
9.5. Derecho de retención	137
9.5.1. Concepto	137
9.5.2. Fundamento	137
9.5.3. Naturaleza jurídica	138
§ X. Efectos principales con relación al deudor	144
10.1. Derechos del deudor previos al cumplimiento	144
10.2. Derechos del deudor al tiempo de intentar cumplir. Remisión..	145
10.3. Derechos del deudor posteriores al cumplimiento	145

CAPÍTULO III

CLASIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES

§ XI. Introducción. Criterios de clasificación de las obligaciones.....	147
§ XII. Una derogación esperada: las obligaciones naturales.....	150
12.1. Antecedentes históricos	152
12.2. Legislación comparada.....	153
12.3. Naturaleza jurídica de las obligaciones naturales	154
12.3.1. Teorías negatorias de la obligación natural	154
12.3.2. Teorías afirmativas de la obligación natural	154
12.3.3. El régimen del derogado Código Civil de Vélez Sarsfield...	155
12.3.4. Efecto	156
§ XIII. Obligaciones principales y accesorias.....	156
13.1. Concepto e importancia de la distinción	156
13.2. Obligaciones accesorias.....	157
13.2.1. Especies de accesoriedad	157
13.2.2. Fuentes de la accesoriedad	158
13.2.3. Efectos de la accesoriedad.....	158
§ XIV. Obligaciones puras y modales	160

14.1. Criterio de distinción	160
14.2. Método del derogado Código Civil de Vélez Sarsfield. Crítica. Relación con los actos jurídicos. La corrección metodológica en el Código Civil y Comercial	161
14.3. Presunción de pureza de las obligaciones	161
§ XV. Obligaciones condicionales	161
15.1. Concepto	161
15.2. Requisitos del hecho condicionante.....	162
15.2.1. Futuro.....	162
15.2.2. Incierto	162
15.2.3. Posible y lícito.....	162
15.2.4. No potestativo	163
15.3. Caracteres	163
15.3.1. Voluntaria.....	163
15.3.2. Accesorio	163
15.3.3. Accidental.....	163
15.3.4. Excepcional	164
15.3.5. No es coercible	164
15.4. Doble función de la condición: suspensiva y resolutoria.....	164
15.5. Otras clases de condiciones	164
15.5.1. Positivas y negativas	165
15.5.2. Lícitas e ilícitas	165
15.5.3. Ilegítimas o prohibidas.....	165
15.5.4. Casuales, potestativas o mixtas.....	166
15.5.5. Simples y múltiples	166
15.6. Comparación de la condición con otras figuras afines	166
15.6.1. Con el plazo.....	166
15.6.2. Con el cargo simple y con el cargo condicional.....	167
15.6.3. Cumplimiento ficto	167
15.7. Efectos	168
15.7.1. Obligaciones bajo condición suspensiva.....	169
15.7.2. Obligaciones bajo condición resolutoria	170
§ XVI. Obligaciones a plazo.....	171
16.1. Nociones previas. Concepto.....	171
16.2. Caracteres	171
16.2.1. Principales o esenciales	171
16.2.2. Secundarios.....	172
16.3. Comparación entre el plazo y otras figuras afines.....	173

16.3.1. Con la condición. Remisión	173
16.3.2. Con el cargo	173
16.4. A favor de quién se establece el plazo.....	173
16.4.1. Principio general	173
16.4.2. Excepciones	174
16.5. Clasificación.....	174
16.5.1. Inicial (suspensivo) y final (resolutorio o extintivo)	174
16.5.2. Determinado e indeterminado.....	175
16.5.3. Ciert o e incierto	175
16.5.4. Convencional, legal y judicial	175
16.5.5. Accidental y esencial	176
16.5.6. Expreso o tácito.....	176
16.6. Efectos	176
16.6.1. Plazo inicial o suspensivo	176
16.6.2. Plazo resolutorio o extintivo	177
16.7. Caducidad de los plazos.....	177
§ XVII. Obligaciones con cargo	178
17.1. Concepto	178
17.2. Caracteres	178
17.2.1. Obligatorio y coercible	178
17.2.2. Accesorio	179
17.2.3. Excepcional y accidental	179
17.2.4. Personal	179
17.2.5. Temporal	179
17.3. Ámbito de aplicación	179
17.3.1. Criterio amplio	179
17.3.2. Criterio restrictivo	180
17.4. Comparación entre el cargo, la condición y el plazo. Remisión ...	180
17.5. Objeto del cargo	181
17.6. Forma del cargo	181
17.7. Clases de cargo	181
17.7.1. Cargo simple.....	181
17.7.2. Cargo condicional.....	181
17.8. Aspectos relevantes del cumplimiento del cargo	182
17.8.1. Quién debe cumplir el cargo. Transmisión	182
17.8.2. Tiempo y forma de cumplimiento del cargo	182
17.8.3. A favor de quién debe cumplirse el cargo	183
§ XVIII. Obligaciones de dar.....	183

XVIII ■ DERECHO DE LAS OBLIGACIONES

18.1. Obligaciones de dar cosas ciertas	183
18.1.1. Concepto. Extensión	183
18.1.2. Cumplimiento. Deberes del deudor	184
18.1.3. Finalidad.....	185
18.2. Obligaciones de género	195
18.2.1. Obligaciones de género correspondientes a cosas no fungibles	195
18.2.2. Obligaciones de género correspondientes a cosas fungibles	199
18.3. Obligaciones de dar dinero	200
18.3.1. Concepto. Nociones generales. Importancia.....	200
18.3.2. Obligaciones dinerarias y obligaciones de valor	202
§ XIX. Obligaciones de hacer y no hacer	222
19.1. Nociones previas.....	222
19.2. Obligaciones de hacer	222
19.2.1. Concepto	222
19.2.2. Especies	223
19.2.3. Efectos	225
19.2.4. La obligación de escriturar.....	228
19.2.5. Diferencias de las obligaciones de hacer con las obligaciones de dar	229
19.3. Obligaciones de no hacer	229
19.3.1. Concepto	229
19.3.2. Clasificación	229
19.3.3. Efectos	230
§ XX. Obligaciones de objeto plural o complejo	232
20.1. Nociones previas. Clasificación	232
20.2. Obligaciones alternativas	233
20.2.1. Concepto	233
20.2.2. ¿Unidad o pluralidad de vínculos y objetos?	233
20.2.3. Trascendencia práctica de la obligación alternativa.....	234
20.2.4. Fuentes	235
20.2.5. Caracteres.....	235
20.2.6. Comparación con otras obligaciones	235
20.2.7. La elección o concentración	237
20.2.8. Riesgos en la obligación alternativa	240
20.2.9. Aumentos y mejoras	245
20.3. Obligaciones facultativas	245
20.3.1. Concepto	245

20.3.2. Naturaleza jurídica	246
20.3.3. Caracteres.....	247
20.3.4. Comparación con otras clases de obligaciones	247
20.3.5. Caso de duda entre el carácter alternativo o facultativo de una obligación	248
20.3.6. Facultad de opción.....	248
20.3.7. Efectos	249
20.3.8. Riesgos y responsabilidad	249
§ XXI. Obligaciones de sujeto múltiple	250
21.1. Nociones previas. Clasificación	250
21.2. Obligaciones disyuntivas.....	251
21.2.1. Concepto	251
21.2.2. Caracteres.....	251
21.2.3. Naturaleza jurídica	252
21.2.4. Diferencia entre las obligaciones solidarias y las disyuntivas.....	252
21.2.5. Régimen legal aplicable.....	253
21.2.6. Elección del sujeto	253
21.3. Obligaciones simplemente mancomunadas	254
21.3.1. Concepto	254
21.3.2. Caracteres.....	254
21.3.3. Régimen del derogado Código Civil y del Código Civil y Comercial	255
21.3.4. Supuestos previstos en el Código Civil y Comercial	255
21.4. Obligaciones solidarias	255
21.4.1. Concepto y caracteres	255
21.4.2. Consecuencias de la pluralidad de vínculos.....	256
21.4.3. Antecedentes históricos.....	257
21.4.4. Fundamento de la solidaridad.....	257
21.4.5. Fuentes	258
21.4.6. Prueba de la solidaridad.....	258
21.4.7. Extinción de la solidaridad	258
21.4.8. Solidaridad activa	259
21.4.9. Solidaridad pasiva.....	262
§ XXII. Obligaciones divisibles e indivisibles	264
22.1. Nociones preliminares. Concepto.....	264
22.2. Obligaciones divisibles	265
22.2.1. Introducción	265
22.2.2. Antecedentes históricos.....	265

22.2.3. El sistema del derogado Código Civil de Vélez Sarsfield y del actual Código Civil y Comercial	266
22.2.4. Requisitos de la divisibilidad o fraccionamiento.....	266
22.2.5. Aplicaciones del principio de fraccionamiento en otras clases de obligaciones	267
22.2.6. Efectos de la divisibilidad entre acreedores y deudores....	268
22.2.7. Efectos de la divisibilidad entre coacreedores y codeudores.....	270
22.3. Obligaciones indivisibles	271
22.3.1. Introducción. Indivisibilidad objetiva y convencional...	271
22.3.2. Aplicaciones legales del criterio de indivisibilidad	272
22.3.3. Efectos principales de la indivisibilidad entre acreedores y deudores. Los principios de propagación y prevención	272
§ XXIII. Obligaciones concurrentes	276
23.1. Concepto	276
23.2. Supuestos legales más comunes	278
23.3. Diferencias con las obligaciones solidarias	278
§ XXIV. Obligaciones de medios y de resultado	279
24.1. Nociones previas. Cuestiones generales.....	279
24.1.1. Antecedentes y concepto	279
24.1.2. El debate en la doctrina argentina. Las críticas hacia esta clasificación	281
24.1.3. Nuestra postura frente a esta clasificación y a las críticas que se le han formulado.....	284
24.2. Las obligaciones de medios y de resultado en el Código Civil y Comercial	286
24.3. Distintos supuestos en torno a esta clasificación.....	287
24.3.1. Supuestos de obligaciones de resultado	287
24.3.2. Supuestos de obligaciones de medios	287

CAPÍTULO IV

TRANSMISIÓN DE LAS OBLIGACIONES

§ XXV. Introducción.....	289
25.1. Concepto. Clases de transmisión.....	289
25.2. Principio general. Limitaciones	290
25.3. Evolución histórica de la transmisión.....	290
§ XXVI. Cesión de derechos. El caso particular de la cesión de créditos....	292
26.1. Concepto	292

26.2. Antecedentes romanos y extranjeros. Remisión.....	292
26.3. Sistema del Código Civil y Comercial argentino.....	293
26.4. Naturaleza jurídica. Caracteres	293
26.4.1. Naturaleza jurídica	293
26.4.2. Caracteres.....	293
26.5. Sujetos de la cesión de crédito. Capacidad	295
26.6. Objeto de la cesión de crédito: derechos cesibles e incesibles....	296
26.7. Forma. Remisión.....	297
26.8. Efectos de la cesión de créditos	297
26.8.1. Efectos entre partes	297
26.8.2. Efectos con relación a terceros	300
26.8.3. Efectos ante la concurrencia de cesionarios y embar- gantes	301
26.8.4. Otras cuestiones importantes respecto de la cesión	301
26.9. Comparación con otras figuras jurídicas	302
26.9.1. Con la novación subjetiva.....	302
26.9.2. Con el pago con subrogación.....	303
§ XXVII. Transmisión de deudas	303
27.1. Concepto	303
27.2. Evolución histórica. Antecedentes extranjeros.....	304
27.3. La cesión de deudas en el derecho argentino	304
27.4. Clases de transmisión de deudas	305
27.4.1. Asunción de deuda.....	305
27.4.2. Promesa de liberación o cumplimiento.....	307
27.5. Requisitos	308
27.6. Transmisión de patrimonios integrales	308
27.6.1. Casos especiales: ley 11.867 (fondo de comercio)	308
27.6.2. Diferencia entre la transferencia de fondo de comercio y la transmisión de deudas.....	310
27.6.3. Otros supuestos de transmisiones especiales.....	311

CAPÍTULO V

EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES

§ XXVIII. Introducción.....	313
28.1. Los modos de extinción de las obligaciones	313
28.1.1. Otros modos de extinción.....	314
28.2. Clasificación de los modos de extinción	315
28.2.1. Por el contenido.....	316

28.2.2. Por la naturaleza jurídica	316
28.2.3. Por la forma de actuar	316
§ XXIX. Pago	316
29.1. Concepto. Distintas acepciones. Elementos	316
29.2. Naturaleza jurídica	317
29.2.1. El pago como hecho jurídico.....	317
29.2.2. El pago como acto jurídico	317
29.2.3. El pago como acto debido.....	318
29.2.4. Teoría ecléctica	318
29.3. Elementos de pago	318
29.4. Sujetos de pago	319
29.4.1. Legitimación activa del pago.....	319
29.4.2. Legitimación pasiva del pago	322
§ XXX. Objeto de pago	327
30.1. Requisitos	327
30.1.1. Principio de identidad	327
30.1.2. Principio de integridad.....	328
30.1.3. Otros requisitos en cuanto al objeto	329
30.2. Lugar de pago	333
30.3. Tiempo de pago	333
30.4. Gastos de pago.....	335
30.5. Prueba del pago	335
30.5.1. Carga probatoria	335
30.5.2. Qué debe probarse.....	336
30.5.3. Medios de prueba del pago	336
30.5.4. El recibo	337
30.5.5. Presunciones relativas al pago.....	338
§ XXXI. Efectos del pago.....	339
31.1. Concepto y clasificación.....	339
31.2. Efectos principales	339
31.3. Efectos accesorios o secundarios	340
31.4. Efectos incidentales	341
§ XXXII. Pago con beneficio de competencia.....	342
32.1. Concepto	342
32.2. Fundamento.....	342
32.3. Casos en que procede el beneficio	342
32.4. Efectos del beneficio.....	343
§ XXXIII. Pago a mejor fortuna.....	343

33.1. Concepto	343
33.2. Fundamento y pautas para su aplicación.....	344
§ XXXIV. Mora	345
34.1. Introducción	345
34.2. Incumplimiento relativo: la mora del deudor	345
34.2.1. Concepto	346
34.2.2. Requisitos	346
34.2.3. Constitución en mora. Distintos sistemas.....	347
34.2.4. La interpelación	348
34.2.5. La constitución en mora en el derecho comparado.....	349
34.2.6. Antecedentes del tratamiento de la mora en el Código Civil argentino derogado	350
34.2.7. La mora en el actual Cód. Civ. y Com.	351
34.2.8. Efectos de la mora del deudor	352
34.2.9. Cesación de la mora del deudor	353
34.3. La mora del acreedor	354
34.3.1. Requisitos para la constitución en mora del acreedor...	354
34.3.2. Efectos de la mora del acreedor.....	354
34.3.3. Cese de la mora del acreedor	355
§ XXXV. Pago por consignación.....	355
35.1. Concepto, caracteres y clases	355
35.2. La consignación judicial: casos en los que procede.....	356
35.2.1. Si el acreedor fue constituido en mora.....	357
35.2.2. Incertidumbre sobre la persona del acreedor.....	357
35.2.3. Dificultad del deudor para hacer un pago seguro	357
35.2.4. Otros supuestos no mencionados en el Código Civil y Comercial	357
35.3. Requisitos de admisibilidad.....	358
35.4. Consecuencias: desde cuándo se producen	358
35.5. Desistimiento de la consignación.....	359
35.6. Gastos y costas.....	360
35.7. Modo de realizar la consignación.....	360
35.8. Supuesto del deudor moroso	362
35.9. La consignación extrajudicial.....	362
35.9.1. Procedencia y trámite.....	362
35.9.2. Derechos del acreedor	363
35.9.3. Derechos del acreedor que retira el depósito	364
35.9.4. Impedimentos	365

§ XXXVI. Imputación de pago	365
36.1. Concepto	365
36.2. Presupuestos de aplicación	365
36.3. ¿Quién realiza la imputación de pago?	366
36.3.1. Imputación por el deudor	366
36.3.2. Imputación por el acreedor	367
36.3.3. Imputación legal	367
36.3.4. Pago a cuenta de capital e intereses	368
36.4. Modificación de la imputación de pago.....	368
§ XXXVII. Pago con subrogación	368
37.1. Concepto	368
37.2. Naturaleza jurídica. Importancia práctica	369
37.3. Distintas clases	370
37.3.1. Subrogación legal.....	370
37.3.2. Subrogación convencional	372
37.4. Efectos de la subrogación. Limitaciones a la transmisión. Supuesto de subrogación parcial	373
§ XXXVIII. Dación en pago.....	374
38.1. Concepto	374
38.2. Requisitos para su procedencia	375
38.2.1. Existencia de una obligación válida	375
38.2.2. Cumplimiento de una prestación distinta a la debida...	375
38.2.3. Acuerdo de voluntades entre acreedor y deudor	375
38.2.4. Intención de pago	376
38.2.5. Capacidad.....	376
38.3. Naturaleza jurídica	376
38.3.1. Mera variedad del pago	376
38.3.2. Novación objetiva.....	376
38.3.3. Contrato oneroso asimilable a la compraventa	377
38.3.4. Convención liberatoria	377
38.3.5. Nuestra postura	377
38.4. Efectos. Reglas aplicables. Evicción de lo dado en pago: conse- cuencias	377
38.4.1. Efectos	377
38.4.2. Reglas aplicables.....	378
§ XXXIX. Novación	379
39.1. Concepto. Análisis de la definición del Código Civil y Comercial...	379
39.2. Antecedentes históricos	380

39.3. La novación en el Cód. Civ. y Com. argentino. Sus elementos...	381
39.3.1. Existencia de una obligación anterior	381
39.3.2. Creación de una obligación nueva	382
39.4. Clases de novación	384
39.4.1. Novación objetiva.....	384
39.4.2. Novación subjetiva	385
39.5. Cambios que no importan novación	388
39.6. Efectos de la novación.....	388
39.6.1. Extinción de la obligación anterior con sus accesorios	388
39.6.2. Posibilidad de conservación de los privilegios e hipotecas de la obligación primitiva	389
39.6.3. Otros efectos de la novación ante supuestos particulares...	389
39.7. Novación legal	390
§ XL. Transacción.....	391
40.1. Concepto	391
40.2. Método del Código Civil y Comercial.....	391
40.3. Requisitos	392
40.4. Naturaleza jurídica	392
40.5. Caracteres	393
40.5.1. Consensual	393
40.5.2. Bilateral	393
40.5.3. Onerosa	393
40.5.4. De interpretación restringida	393
40.6. Forma y prueba.....	394
40.7. Clases de transacción	394
40.7.1. Transacción judicial y extrajudicial	394
40.7.2. Transacción pura y compleja.....	395
40.8. Sujetos de la transacción. Capacidad para transigir.....	395
40.9. Objeto. Derechos que pueden ser materia de transacción: excepciones.....	396
40.10. Efectos de la transacción. Los supuestos de evicción	397
40.10.1. Autoridad de cosa juzgada.....	397
40.10.2. Efecto declarativo	397
40.10.3. Efecto extintivo.....	397
40.10.4. Efecto vinculante	398
40.11. Ineficacia de la transacción. Supuestos de nulidad.....	398
§ XLI. Renuncia de derechos.....	400
41.1. Concepto. Relación con la remisión de deudas.....	400

41.2. Naturaleza jurídica	400
41.2.1. Acto jurídico bilateral	400
41.2.2. Acto jurídico unilateral	400
41.3. Caracteres	401
41.3.1. Acto jurídico unilateral	401
41.3.2. Acto meramente declarativo y no traslativo de derechos ...	401
41.3.3. Acto no formal	401
41.3.4. Acto de interpretación restrictiva	401
41.3.5. Acto retractable	402
41.4. Especies.....	402
41.5. Elementos	402
41.5.1. Capacidad.....	402
41.5.2. Objeto	402
41.5.3. Forma	403
41.6. Efectos. Retracción	403
§ XLII. Remisión de deudas	403
42.1. Concepto	403
42.2. Naturaleza jurídica	404
42.2.1. Acto jurídico bilateral	404
42.2.2. Acto jurídico unilateral	404
42.2.3. Acto jurídico gratuito <i>vs.</i> acto jurídico oneroso	405
42.3. Requisitos	405
42.3.1. Remisión expresa	405
42.3.2. Remisión tácita	405
42.4. Efectos	406
42.5. Caso de la devolución de la cosa dada en prenda	407
§ XLIII. Compensación	407
43.1. Concepto	407
43.2. Fundamentos y funciones.....	408
43.3. Naturaleza jurídica	408
43.4. Antecedentes históricos	408
43.5. Clases de compensación	409
43.5.1. Compensación legal	410
43.5.2. Compensación facultativa.....	417
43.5.3. Compensación convencional. Exclusión por acuerdo de partes	418
43.5.4. Compensación judicial.....	419
§ XLIV. Confusión	420

44.1. Concepto. Fundamento del instituto	420
44.2. Naturaleza jurídica	421
44.2.1. Teoría de la paralización o inhibición de la acción	421
44.2.2. Teoría del medio extintivo de la obligación.....	421
44.2.3. Requisitos	422
44.2.4. Diversas formas de confusión	422
44.2.5. Derechos pasibles de confusión.....	423
44.2.6. Efectos de la confusión	423
§ XLV. Imposibilidad de cumplimiento	424
45.1. Concepto. Principio que rige en esta cuestión. Efectos	424
45.2. Requisitos	425
45.3. Supuesto de imposibilidad sobrevenida por causas imputables al deudor. El <i>id quod interest</i>	426
45.4. Supuesto de la imposibilidad temporal o parcial. Efectos	426
§ XLVI. Prescripción extintiva o liberatoria	427
46.1. Nociones preliminares. Las dos clases de prescripción	427
46.2. Metodología del Código Civil y Comercial argentino	427
46.3. Concepto	428
46.4. Requisitos de la prescripción extintiva	429
46.4.1. Transcurso del tiempo.....	429
46.4.2. Inacción de ambas partes	429
46.4.3. Derechos susceptibles de prescripción	429
46.4.4. Posibilidad de actuar en el acreedor	430
46.5. Fundamentos y naturaleza de la prescripción extintiva	430
46.6. Caracteres de la prescripción liberatoria	430
46.7. Quiénes pueden prescribir y contra quiénes	431
46.8. Acciones y derechos que pueden prescribir.....	432
46.9. Momento para oponer la prescripción liberatoria	432
46.10. El curso de la prescripción	433
46.10.1. Inicio del cómputo de la prescripción.....	433
46.10.2. Suspensión de la prescripción.....	436
46.10.3. Dispensa de la prescripción.....	441
46.11. Efectos de la prescripción liberatoria.....	442
46.12. Renuncia de la prescripción	442
46.13. ¿Son válidas las cláusulas que modifican o abrevian los plazos de prescripción?	443
§ XLVII. Los plazos de prescripción.....	443
47.1. Plazo genérico	443

47.2. Plazos especiales.....	444
47.3. Plazo de prescripción aplicable ante la entrada en vigencia de una ley posterior	445
§ XLVIII. Caducidad de los derechos	446
48.1. Concepto y tratamiento	446
48.2. Clases.....	447
48.3. Actos impeditivos de la caducidad	447
48.4. Supuestos legales de caducidad	448
48.5. Caducidad y prescripción. Diferencias	449

SEGUNDA PARTE. DERECHO DE DAÑOS

I - ASPECTOS GENERALES

CAPÍTULO VI

RESPONSABILIDAD CIVIL

§ XLIX. Introducción.....	455
49.1. Nociones preliminares. Concepto.....	455
49.2. Evolución histórica	456
49.2.1. Derecho romano	456
49.2.2. Edad Media	457
49.3. Evolución final: desde el Código Civil francés hasta nuestros días. La función resarcitoria de la responsabilidad civil. El daño como eje del sistema de reparación	458
49.4. La función preventiva de la responsabilidad civil. Su consagración en el Código Civil y Comercial argentino	463
49.5. La constitucionalización del derecho de daños. El principio de la reparación integral	469
49.5.1. El camino hacia la constitucionalización del derecho de daños	469
49.5.2. El principio de la reparación plena.....	472
49.5.3. El derecho constitucional a la reparación plena.....	475
49.6. La prelación normativa en cuestiones de responsabilidad civil...	476
§ L. Responsabilidad contractual y extracontractual.....	477
50.1. Concepto y ámbitos que comprenden. Su situación en el derecho argentino.....	477

50.2. Evolución histórica. Distintas tesis en torno a esta división.....	479
50.3. El derogado Código Civil argentino y las diferencias entre las dos órbitas de responsabilidad	481
50.3.1. Diferencias reales	481
50.3.2. Diferencias superfluas o inexistentes	483
50.4. El actual Código Civil y Comercial: la unificación de las dos órbitas de responsabilidad. Algunas diferencias subsistentes ...	485
50.4.1. Las diferencias que han desaparecido.....	486
50.4.2. Las diferencias que aún subsisten.....	487
§ LI. Supuestos controvertidos de responsabilidad contractual y extra- contractual.....	491
51.1. Los llamados “deberes de protección”	491
51.2. El transporte benévolo	492
51.3. Accidentes deportivos	492
51.4. La responsabilidad precontractual	493
51.4.1. Desarrollo histórico del instituto.....	493
51.4.2. Reparación de los daños ocasionados en la etapa pre- contractual en el derecho argentino	494

CAPÍTULO VII

LOS PRESUPUESTOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL

§ LII. Elementos esenciales de la responsabilidad civil.....	497
A - ANTIJURIDICIDAD	497
§ LIII. Introducción.....	497
§ LIV. La antijuridicidad en el acto ilícito.....	499
54.1. El acto ilícito. Concepto. Estructura.....	499
54.2. Clasificación de los actos ilícitos	501
§ LV. Las concepciones objetiva y subjetiva de la ilicitud. La unidad de la ilicitud.....	502
§ LVI. Antijuridicidad formal y material	508
§ LVII. La evolución de la antijuridicidad. Desde el derecho comparado hasta el Código Civil y Comercial argentino	511
57.1. La cuestión en el derogado Código Civil argentino. La postura asumida por Vélez Sarsfield	511
57.2. La interpretación amplia en la Argentina: el camino hacia la consagración del <i>alterum non laedere</i>	512
57.3. El derecho comparado	[Exclusivo ProView]

57.4. Posturas negatorias de la antijuridicidad. La cuestión ante daños ocasionados por actos lícitos	[Exclusivo ProView]
57.5. El nuevo significado de la ilicitud. La antijuridicidad en el Código Civil y Comercial.....	515
§ LVIII. La atipicidad del acto ilícito civil y del daño	[Exclusivo ProView]
58.1. La reafirmación del <i>alterum non laedere</i> . Su importancia en la función preventiva de daños	[Exclusivo ProView]
58.2. Delimitación de los intereses	[Exclusivo ProView]
§ LIX. La antijuridicidad en el incumplimiento obligacional.....	518
59.1. Incumplimiento absoluto. Remisión. Distintos supuestos. Efectos	519
59.2. Incumplimiento relativo: la mora del deudor. Remisión	520
§ LX. Eximentes en materia de antijuridicidad.....	520
60.1. Las causas de justificación. Enumeración	521
60.2. Asunción de riesgos y consentimiento del damnificado. Similitudes y diferencias.....	524
60.2.1. El consentimiento del damnificado.....	524
60.2.2. La asunción de riesgos. El caso particular de los riesgos en el deporte.....	528
60.2.3. Nuestra opinión.....	535
60.3. ¿Deben limitarse las causas de justificación?	[Exclusivo ProView]
B - DAÑO.....	537
§ LXI. Noción genérica	537
§ LXII. Daño resarcible. Distintas posturas en torno a su significado.....	538
62.1. El daño como detrimento de un bien jurídico.....	538
62.2. El daño como violación de un derecho subjetivo.....	540
62.3. El daño como lesión a un interés jurídico.....	542
62.4. El daño definido por sus trascendidos, repercusiones o resultados.....	547
62.5. Las “disparidades” doctrinarias	[Exclusivo ProView]
62.6. Nuestra opinión	[Exclusivo ProView]
62.7. El concepto de daño en el Código Civil y Comercial	549
§ LXIII. Requisitos del daño resarcible.....	550
63.1. El daño debe ser cierto	551
63.2. El daño debe ser personal.....	553
63.3. El daño debe ser subsistente	558
63.4. ¿Es la relación de causalidad requisito del daño resarcible?	[Exclusivo ProView]
63.5. Acerca del requisito de la injusticia del daño	[Exclusivo ProView]

§ LXIV. Clasificación del daño resarcible	559
64.1. Daño patrimonial y daño moral. Concepto. Remisión	559
64.2. Daño emergente y lucro cesante	560
64.3. Daño contractual y extracontractual.....	561
64.4. Daño compensatorio y daño moratorio	561
64.5. Daño común y daño propio	561
64.6. Daño directo y daño indirecto.....	562
64.7. Daño actual y daño futuro	562
64.8. Daño instantáneo y daño continuado.....	562
64.9. Daño consolidado y daño variable	562
64.10. Daño al interés negativo y al interés positivo	563
§ LXV. Prueba del daño	563
§ LXVI. Valuación del daño	564
66.1. Vías para valorar el daño	564
66.1.1. Valuación “legal”	564
66.1.2. Valuación judicial	564
66.1.3. Valuación arbitral	565
66.1.4. Valuación convencional	565
66.2. Cláusula penal	565
66.2.1. Concepto. Objeto	565
66.2.2. Fuentes del Código Civil y Comercial. Antecedentes históricos	566
66.2.3. Clases	567
66.2.4. Funciones.....	567
66.2.5. Método del Código Civil de Vélez Sarsfield y del actual Código Civil y Comercial.....	569
66.2.6. Utilidad práctica de la cláusula penal.....	570
66.2.7. Caracteres.....	570
66.2.8. Comparación con otras figuras	571
66.2.9. Tiempo, modalidades y forma en la cláusula penal	572
66.2.10. La cuestión de la inmutabilidad de la pena	573
66.2.11. Efectos de la cláusula penal.....	576
66.2.12. La cláusula penal frente a las obligaciones de sujeto plural.....	577
§ LXVII. Daño moral. Reparación de las consecuencias no patrimo- niales	578
67.1. Concepto. Remisión	578
67.2. Fundamento de la reparación. Teorías en torno a la reparación del daño moral.....	578

67.2.1. Doctrinas negativas del daño moral	578
67.2.2. Doctrina de la sanción ejemplar o represiva	579
67.2.3. Doctrina del resarcimiento del daño moral	580
67.3. Régimen del daño moral en el derogado Código Civil argentino. El problema de la legitimación activa para reclamarlo	581
67.3.1. La cuestión en el Código Civil anterior	581
67.3.2. La controvertida cuestión de la legitimación activa del daño moral en el derogado Código Civil	582
67.4. El Código Civil y Comercial argentino. El régimen de la reparación de las consecuencias no patrimoniales	583
67.5. Transmisión de la acción resarcitoria del daño moral. Remisión...	586
67.6. Prueba del daño moral	586
§ LXVIII. Breves reflexiones en torno a los daños punitivos.....	586
C - RELACIÓN DE CAUSALIDAD	589
§ LXIX. El nexo de causalidad.....	589
69.1. Concepto e importancia	589
69.2. Funciones.....	592
69.3. ¿Causalidad material y causalidad jurídica? La teoría de la imputación objetiva	592
§ LXX. Las teorías sobre la relación de causalidad	596
70.1. Teoría de la equivalencia de las condiciones	597
70.2. Teoría de la causa próxima	598
70.3. Teorías de la causa eficiente y de la causa preponderante	599
70.4. Teoría de la causa adecuada	600
§ LXXI. La causalidad en el Código Civil y Comercial argentino.....	601
71.1. Categorías de consecuencias de los hechos en el Código Civil y Comercial	602
71.1.1. Consecuencias inmediatas.....	602
71.1.2. Consecuencias mediatas.....	603
71.1.3. Consecuencias casuales	603
71.1.4. Consecuencias remotas	604
§ LXXII. Previsibilidad contractual.....	604
§ LXXIII. Prueba de la relación causal	606
§ LXXIV. La interrupción del nexo causal. La causa ajena.....	608
74.1. El hecho del damnificado	609
74.1.1. Reaundos para su configuración.....	612
74.1.2. La aceptación de los riesgos por parte de la víctima. Remisión	612

74.1.3. Efectos del hecho de la víctima. Su concurrencia con la culpa del demandado o con otro factor de atribución objetivo imputable a este	613
74.2. El hecho del tercero por quien no se debe responder	616
74.2.1. La prueba del hecho o culpa del tercero	616
74.2.2. Recaudos para su configuración.....	617
74.2.3. Efectos del hecho del tercero. Su concurrencia con la culpa del demandado o con otro factor de atribución objetivo imputable a este	618
74.3. Caso fortuito o fuerza mayor	620
74.3.1. Concepto: distinción y asimilación legal	620
74.3.2. Elementos esenciales. Notas características del caso fortuito	621
74.3.3. Concepciones subjetivas y objetivas del caso fortuito...	623
74.3.4. Efectos jurídicos y supuestos de concurrencia	626
74.3.5. El caso fortuito en la responsabilidad civil contractual....	628
D - FACTORES DE ATRIBUCIÓN SUBJETIVOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL.....	630
§ LXXV. Los factores de atribución en general	630
75.1. Noción previa. Evolución histórica	630
75.2. Enumeración.....	632
§ LXXVI. Los factores subjetivos de atribución en general	632
§ LXXVII. El dolo.....	633
77.1. Concepto. Distintas acepciones	633
77.2. Prueba.....	635
77.3. Efectos	635
77.4. Dispensa o renuncia a los efectos del dolo.....	635
§ LXXVIII. La culpa	636
78.1. Concepto	636
78.2. Elementos de la culpa. La culpa como defecto de conducta de un acto voluntario	638
78.3. Antecedentes históricos. La gradación de la culpa. La cuestión en el Código Civil argentino	638
78.4. Unidad de culpa o pluralidad de culpa. Culpa civil y culpa penal. Culpa contractual y culpa extracontractual	640
78.5. Apreciación de la culpa	641
78.6. Dispensa de la culpa. Cláusulas limitativas de responsabilidad....	643
78.7. Prueba de la culpa.....	645
§ LXXIX. Aplicación de los factores subjetivos de atribución	646
E - FACTORES DE ATRIBUCIÓN OBJETIVOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL	646

§ LXXX. Introducción a los factores objetivos de imputación	646
§ LXXXI. El riesgo creado	649
81.1. Antecedentes históricos del riesgo creado.....	650
81.2. Otras manifestaciones de la teoría del riesgo creado: el riesgo beneficio o provecho y el riesgo de empresa	651
§ LXXXII. El riesgo creado y el hecho de las cosas	654
82.1. El sistema legal de las cosas inanimadas en el Código Civil de Vélez Sarsfield antes de la reforma de la ley 17.711	655
82.2. El sistema legal de las cosas inanimadas en el Código Civil de Vélez Sarsfield después de la reforma de la ley 17.711	656
§ LXXXIII. Daños causados con intermediación de cosas. El riesgo o vicio de las cosas. Las actividades riesgosas. El régimen del Código Civil y Comercial	660
83.1. Daños ocasionados por el riesgo o vicio de la cosa.....	661
83.1.1. El riesgo de la cosa. Cosas riesgosas o peligrosas	661
83.1.2. El vicio de la cosa	663
83.2. Actividades riesgosas.....	664
§ LXXXIV. Personas responsables	668
84.1. Daños ocasionados por el riesgo o vicio de la cosa.....	668
84.1.1. Dueño.....	668
84.1.2. Guardián	669
84.1.3. Carácter de la responsabilidad del dueño o guardián ...	672
84.1.4. Acciones rectorias entre el dueño y el guardián	672
84.2. Daños ocasionados por actividades riesgosas	673
§ LXXXV. Eximentes.....	674
85.1. Eximente por haber sido utilizada la cosa en contra de la voluntad del dueño o guardián. El caso de los automotores.....	674
85.2. ¿Eximen la causa desconocida, la autorización administrativa o la diligencia adoptada por quien lleva a cabo la actividad riesgosa o peligrosa?	676
§ LXXXVI. La garantía	676
86.1. La responsabilidad del principal por el hecho del dependiente. La responsabilidad de los padres por los hechos dañosos de sus hijos. Remisión	677
86.2. La obligación de seguridad.....	678
86.2.1. La buena fe contractual. El significado de la obligación de seguridad: concepto y alcance.....	678
86.2.2. Caracteres.....	680
86.2.3. Casos legales de obligación de seguridad	681

86.2.4. El incumplimiento de la obligación de seguridad: ¿responsabilidad subjetiva o responsabilidad objetiva?.....	682
86.2.5. La subsistencia o no de la obligación de seguridad luego de la sanción del Código Civil y Comercial	685
§ LXXXVII. El factor objetivo “equidad” y la responsabilidad por el daño causado por los hechos involuntarios	687
87.1. La equidad: su significado	688
87.2. Aplicación del factor objetivo “equidad”. Requisitos. Ámbito de aplicación. Carácter de la indemnización	689
87.3. La equidad como atenuante de la indemnización. El art. 1742 del Código Civil y Comercial	690
§ LXXXVIII. El abuso del derecho.....	691
88.1. Su importancia como factor de imputación de responsabilidad ...	691
88.2. El abuso del derecho frente a los derechos incausados	693
88.2.1. Argumentos en favor de la existencia de derechos incausados	694
88.2.2. Argumentos en contra de la existencia de derechos incausados	695
88.2.3. Antecedentes. Derechos incausados vs. abuso del derecho en la jurisprudencia argentina de los últimos años	696
88.2.4. El derecho de daños frente a los derechos ejercidos en forma abusiva. El problema de la ilicitud. Nuestra opinión	700
§ LXXXIX. El exceso a la normal tolerancia entre vecinos como factor de atribución objetivo	702
§ XC. Supuestos de aplicación de los factores objetivos de imputación ...	703

II - ASPECTOS PARTICULARES

CAPÍTULO VIII

RESPONSABILIDAD CIVIL POR EL HECHO PROPIO Y POR EL HECHO AJENO

§ XCI. La responsabilidad por el hecho propio. La responsabilidad directa.....	707
91.1. La responsabilidad por el hecho propio en el derogado Código Civil.....	707
91.2. La responsabilidad civil directa en el Código Civil y Comercial	709

§ XCII. La responsabilidad por el hecho ajeno en el ámbito extracontractual. La responsabilidad indirecta	711
§ XCIII. Responsabilidad del principal por el hecho del dependiente	713
93.1. Introducción	713
93.2. Fundamento de la responsabilidad	714
93.2.1. Teoría de la culpa <i>in eligendo</i> e <i>in vigilando</i> . La teoría de la culpa <i>in eligendo</i>	715
93.2.2. Teoría de la representación o sustitución.....	716
93.2.3. Teoría de la obligación legal de garantía	716
93.2.4. Teoría del riesgo creado	717
93.3. Presupuestos de la responsabilidad del principal por el hecho del dependiente	718
93.3.1. Relación de dependencia.....	718
93.3.2. Daño cometido en ejercicio o con ocasión de la función encomendada	720
93.3.3. Causación de un daño injusto por el dependiente. El supuesto de la falta de discernimiento del dependiente	722
93.4. Legitimación pasiva. Carga de la prueba	723
93.5. Eximentes	723
93.6. La acción de repetición del principal contra el dependiente	724
§ XCIV. Responsabilidad de los padres por el hecho de sus hijos	724
94.1. Introducción	724
94.2. Fundamento de la responsabilidad en el Código Civil y Comercial.....	725
94.3. Fundamento de la responsabilidad en el derogado Código Civil.....	726
94.3.1. Culpa en la vigilancia del menor	727
94.3.2. Culpa en la educación	727
94.3.3. Culpa en la vigilancia y en la educación	728
94.3.4. Garantía por la autoridad inherente a la patria potestad	728
94.3.5. Doctrina de la responsabilidad objetiva	728
94.4. Legitimación pasiva	728
94.5. Presupuestos de la responsabilidad de los padres	729
94.5.1. Daño resarcible causado injustamente por el hijo.....	729
94.5.2. Minoridad del hijo.....	730
94.5.3. Titularidad de la responsabilidad parental	732
94.5.4. Convivencia del hijo con el progenitor responsable.....	733
94.6. Eximentes. Causales de cesación de responsabilidad. Carga probatoria.....	734

94.7. Acción de regreso.....	735
§ XCV. Responsabilidad de los tutores y curadores. Otras personas encargadas.....	735
§ XCVI. Responsabilidad de los titulares de establecimientos educativos	737
96.1. La responsabilidad civil y los establecimientos educativos en el derogado Código Civil.....	737
96.2. Tratamiento de la cuestión en el Código Civil y Comercial	739
96.2.1. Fundamento de la responsabilidad.....	739
96.2.2. Legitimación pasiva. Establecimientos comprendidos ..	741
96.2.3. Requisitos para la configuración de la responsabilidad de los titulares de establecimientos educativos	742

CAPÍTULO IX

RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS CAUSADOS POR ANIMALES. RESPONSABILIDAD COLECTIVA Y ANÓNIMA

A - LA RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS CAUSADOS POR ANIMALES.....	747
§ XCVII. Introducción. Los cambios en el sistema: comparación	747
§ CXVIII. Fundamento de la responsabilidad. Evolución.....	748
98.1. Responsabilidad subjetiva	749
98.2. Responsabilidad objetiva	749
§ XCIX. Legitimación pasiva. Personas responsables.....	750
99.1. Dueño del animal.....	750
99.2. Guardián del animal. Remisión.....	751
99.3. Otros potenciales responsables.....	752
99.4. Carácter de la responsabilidad del dueño y del guardián.....	753
§ C. Eximentes. Cesación de la responsabilidad	754
100.1. Hecho o culpa de la víctima. Remisión	754
100.2. Hecho o culpa de un tercero por quien no se deba responder. Remisión.....	755
100.3. Caso fortuito o fuerza mayor. Remisión.....	755
§ CI. Daños recíprocos entre animales	755
§ CII. El abandono noxal: su improcedencia	756
102.1. Antecedentes históricos	756
102.2. La cuestión en el derogado Código Civil argentino y en el actual Código Civil y Comercial	756
B - LA RESPONSABILIDAD CIVIL COLECTIVA Y ANÓNIMA	757
§ CIII. Daño causado por cosas suspendidas o arrojadas	757

§ CIV. Daño anónimo y colectivo.....	757
--------------------------------------	-----

CAPÍTULO X

RESPONSABILIDAD CIVIL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS. RESPONSABILIDAD CIVIL DEL ESTADO Y DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

[Exclusivo ProView]

§ CV. Responsabilidad civil de las personas jurídicas. Nociones previas	
105.1. El régimen en el derogado Código Civil de Vélez Sarsfield	
105.1.1. Responsabilidad contractual	
105.1.2. Responsabilidad extracontractual	
105.2. El régimen en el actual Código Civil y Comercial	
§ CVI. Responsabilidad civil del Estado	
106.1. Breves nociones. Síntesis de la evolución hasta la sanción del Código Civil y Comercial	
106.2. La ley 26.944 de Responsabilidad Estatal	
§ CVII. Responsabilidad civil de los funcionarios públicos	
107.1. Funcionario público. Concepto. Nociones previas	
107.2. Régimen de la responsabilidad civil del funcionario público	
107.2.1. Su tratamiento en el derogado Código Civil de Vélez Sarsfield	
107.2.2. Su tratamiento luego del Código Civil y Comercial. La ley 26.944 de Responsabilidad Estatal	
107.3. Condiciones de la responsabilidad	
107.3.1. Debe tratarse de un funcionario público	
107.3.2. Debe ocasionar el daño mientras se encontraba en ejercicio de sus funciones	
107.3.3. Debe existir un cumplimiento irregular de la función asignada	
107.3.4. Culpabilidad del funcionario	
107.4. Legitimación activa	
107.5. Legitimación pasiva	
107.6. Supuestos comunes de aplicación	

CAPÍTULO XI

LA COEXISTENCIA DE LA ACCIÓN CIVIL CON LA PENAL

§ CVIII. La coexistencia de la acción civil con la acción penal	763
---	-----

§ CIX. Tramitación simultánea de la acción penal y de la acción civil. Principio general y excepciones	766
§ CX. Influencia de la sentencia penal sobre la sentencia a dictarse en lo Civil	769
110.1. Sentencia penal condenatoria	769
110.2. Sentencia penal absolutoria	770
§ CXI. ¿Influye la sentencia civil sobre la sentencia penal?	772

CAPÍTULO XII

RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS PROFESIONALES

[Exclusivo ProView]

§ CXII. Nociones de profesional y de responsabilidad civil profesional	
112.1. Profesión. Concepto y caracterización	
112.2. La llamada responsabilidad profesional. Importancia de la distinción de las obligaciones de medios y de resultado. Remisión	
112.3. ¿Existe una culpa profesional?	
§ CXIII. Responsabilidad civil del médico. Aspectos generales	
113.1. Naturaleza de la responsabilidad civil médica	
113.2. Caracteres del contrato médico-paciente	
113.2.1. Consensual	
113.2.2. Bilateral	
113.2.3. Oneroso	
113.2.4. Conmutativo	
113.2.5. De tracto sucesivo	
113.2.6. No formal	
113.2.7. <i>¿Intuitu personae?</i>	
113.3. Naturaleza jurídica del contrato médico-paciente	
113.3.1. Mandato	
113.3.2. Locación de servicios	
113.3.3. Locación de obra	
113.3.4. Contrato atípico	
113.3.5. Nuestra opinión	
113.4. La obligación asumida por el médico: ¿de medios o de resultado?	
113.5. La culpa médica: concepto, apreciación y prueba. Las presun- ciones judiciales	
113.6. La prueba de la culpa médica frente al Código Civil y Comer- cial de la Nación	

113.7. La relación causal en la responsabilidad médica: ¿prueba efectiva o presumida?

§ CXIV. Responsabilidad civil del escribano

114.1. Aclaración previa. Distinción entre escribanos de título y de registro

114.2. El sistema notarial argentino. La naturaleza jurídica de la función del escribano

114.3. La responsabilidad civil notarial

114.3.1. Estudio de títulos

114.3.2. Actos de los adscriptos

114.3.3. Fe de conocimiento. Su derogación y su reemplazo por la llamada “fe de identificación”

§ CXV. Responsabilidad civil del abogado. Breves consideraciones

115.1. La abogacía: noción y naturaleza de su ejercicio

115.2. Deberes del abogado para con sus clientes

115.2.1. Deber de información

115.2.2. Deber de guardar el secreto profesional

115.2.3. Deber de lealtad, fidelidad y honestidad

115.2.4. Deber de no inducir a engaño al cliente

115.3. La naturaleza jurídica de la responsabilidad civil del abogado

115.4. El abogado como apoderado y como patrocinante

115.5. La culpabilidad del abogado. Obligaciones de medios y de resultado. Remisión

115.6. La antijuridicidad y la causalidad en la responsabilidad civil del abogado. Breves consideraciones

§ CXVI. Responsabilidad civil de los contadores públicos

116.1. Cuestiones generales sobre la responsabilidad civil de los contadores públicos

116.2. Los distintos ámbitos de actuación del contador público y la responsabilidad civil

116.2.1. Responsabilidad por emisión de dictámenes

116.2.2. Responsabilidad por asesoramiento defectuoso

116.2.3. Responsabilidad como síndico societario

CAPÍTULO XIII

RESPONSABILIDADES ESPECIALES RELEVANTES

[Exclusivo ProView]

§ CXVII. La protección extracontractual del contrato. La lesión al crédito por parte de un tercero ajeno a la relación contractual

- 117.1. El crédito: breve noción
- 117.2. Supuestos de lesión al derecho de crédito por un tercero
 - 117.2.1. Lesión inmediata al derecho de crédito
 - 117.2.2. Lesión mediata al derecho de crédito
- 117.3. Derecho relativo *vs.* derecho absoluto: el problema del crédito.
La lesión al crédito como supuesto de daño injusto
- 117.4. La cuestión en el derecho comparado
 - 117.4.1. Italia
 - 117.4.2. Francia
 - 117.4.3. Alemania
- 117.5. La cuestión en el derecho argentino
- 117.6. Conclusiones. Nuestra opinión
- § CXVIII. La tutela aquiliana de la situación posesoria
 - 118.1. La naturaleza jurídica de la posesión. Su relevancia frente a la cuestión planteada
 - 118.1.1. La posesión como derecho subjetivo
 - 118.1.2. La posesión como situación o poder de hecho
 - 118.1.3. La posesión como expectativa de derecho
 - 118.2. ¿Resulta aplicable la tutela aquiliana a la posesión? La cuestión en el derecho comparado
 - 118.2.1. Italia
 - 118.2.2. España
 - 118.3. La cuestión en el derecho argentino
 - 118.3.1. Tratamiento de la cuestión en el derecho argentino actual
 - 118.3.2. Nuestra opinión
- § CXIX. La responsabilidad civil de los concesionarios viales
 - 119.1. La cuestión en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, de la Suprema Corte de Buenos Aires y de otros tribunales inferiores
 - 119.1.1. Tratamiento en los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación
 - 119.1.2. Tratamiento en los fallos de la Suprema Corte de Buenos Aires
 - 119.1.3. Tratamiento en sentencias de otros tribunales
 - 119.2. Nuestra opinión
- § CXX. La responsabilidad civil del organizador de espectáculos deportivos
 - 120.1. El contrato de espectáculo deportivo
 - 120.2. La responsabilidad civil del organizador por daños sufridos por el público asistente (art. 51, ley 23.184 y ley 26.358). Su fundamento

- 120.2.1. Ámbito normativo. El caso de los deportistas
- 120.2.2. La obligación de seguridad a cargo del organizador del espectáculo deportivo
- 120.2.3. La obligación de seguridad asumida por el organizador del espectáculo público deportivo frente al espectador
- 120.2.4. La responsabilidad de las entidades de segundo orden. El caso particular de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA)

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

..... 775